

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 3.005

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 21 de octubre de 1923

La detención de un periodista y tres oficiales de Prisiones

20, 22:30 h.
Se aclaran varios puntos
Se ha confirmado la noticia que dimos en nuestra conferencia de ayer, sobre la detención de un periodista y de tres oficiales de Prisiones.
Estas detenciones produjeron en Madrid vivísimo interés, procurando los informadores enterarse de quiénes eran los detenidos y cuál el motivo de su detención.
Hoy se ha sabido que el periodista detenido es el redactor del periódico de la noche *La Acción*, don José María Sevi.
De las informaciones facilitadas a los reporteros se deduce que el periodista señor Sevi no ha sido detenido por ninguna inmoralidad, obedece más bien su detención a un delito político.
Varios oficiales de Prisiones redactaron hace tiempo unas bases, en las que se pedía a los Poderes públicos el reconocimiento de un modo de Sindicato, dentro de las leyes, para atender al fomento de sus intereses morales y materiales.
Parece ser que los oficiales facilitaron una copia de dicho documento al

señor Sevi, que lo publicó en su periódico.
Estos hechos, ocurridos antes de la implantación del nuevo régimen, fueron estimados por el fiscal militar como constitutivo de delito.
El fiscal instruyó sumaria, y por esto se detuvo a los tres oficiales y al periodista.
Sobre la detención de un ex director general.—Más sobre el asunto de los oficiales de Prisiones
Al saberse ayer la noticia de la detención del periodista señor Sevi y de tres oficiales de Prisiones, circuló con insistencia el rumor de que había sido dictada una orden de detención contra un ex director general de Prisiones.
La noticia carece de fundamento.
Se trata del ex director de Prisiones señor Izquierdo, que no tiene relación directa con el asunto.
Este compareció ante el Juzgado militar, prestando declaración, y dijo únicamente que había autorizado la publicación de las bases que le presentaron los oficiales de Prisiones por no encontrar en ellas nada delictivo.

El viaje del señor Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)
20, 22:30 h.
Sale para «La Ventosilla» en auto
Terminado el entierro de la esposa del general Dabán el Presidente salió en automóvil con dirección a la finca de «La Ventosilla», donde someterá a la regia sanción varios decretos.
El Presidente conferenció esta mañana en el Ministerio de la Guerra con los generales marqués de Cavalcanti y Saro.
En la Presidencia no se ha facilitado hoy nota oficiosa ni ninguna referencia interesante.
La atención se encuentra reconcentrada en los decretos que, según manifestó Primo de Rivera a los periodistas, se formarán por el Rey. Se ignora en absoluto a qué se refieren estos decretos.

La destitución de los jefes de la Guardia municipal de Madrid

(POR TELÉFONO)
20, 22:30 h.
En su lugar son nombrados un comandante y un capitán de la Guardia civil
El gobernador civil de Madrid, señor duque de Tetuán, conferenció esta tarde con el alcalde, señor Alcocer.
El general dijo al Alcalde que le había dirigido un oficio interesándole la destitución del inspector jefe y del subjefe de la Guardia municipal.
Son éstos los señores don Eduardo Martínez Camarero y don Manuel García Mena.
El duque de Tetuán, en su oficio al Alcalde, decía que debían ser nombrados en sustitución de los que cesaban en el cargo oficiales de la bene mérita.
El Alcalde, después de hablar con el Gobernador y de consultarle sobre varios extremos de los comprendidos en el oficio a él dirigido, acordó la destitución de los inspectores.
Se cree que esto obedece a evitar que los inspectores ejerzan coacción sobre los agentes sometidos a expedientes.
Se nombran nuevos inspectores de la Guardia municipal
Una vez destituidos el inspector jefe y el subjefe de la Guardia municipal de Madrid, fué acordado el nombramiento del comandante de la benemérita don Pedro Alfonso Trejo para el cargo de inspector jefe y para el de subjefe el capitán del mismo Cuerpo don Antonio Martín Gamero.

La apertura del curso en el Ateneo

(POR TELÉFONO)
20, 22:30 h.
Pronuncia el discurso inaugural el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo
Esta tarde se notaban más animados que de costumbre los pasillos del Ateneo de Madrid. Tanto en éstos como en la «cacharrería», biblioteca y otras dependencias de la casa, se aglomeraban gran número de socios.
Entre ellos se encontraban numerosos personajes políticos, escritores, elementos intelectuales y gran número de señoras.
Abierta la sesión, en el salón de actos, presidiendo el señor Ossorio y Gallardo, como presidente de la Junta directiva de dicho Centro cultural, el secretario general dió comienzo a la lectura de la memoria reglamentaria.
Terminada ésta, el ex ministro señor Ossorio y Gallardo pronunció el discurso inaugural.
Dijo que dada la circunstancia por que atraviesa España, no se referiría en su discurso a la actual situación, ni quería hacerlo tampoco, teniendo en cuenta que él también es político, aunque no se distinga por su amor a la política y a los políticos españoles.
Cree no obstante que un deber de delicadeza le impide tratar los asuntos de palpitante actualidad que tiene presa la atención de España entera, pues pudiera creerse que él utilizaba este discurso que taxativamente marca el reglamento en este acto, para fines personales.
Tratará en su discurso de la agonía del príncipe de la Paz.
Entrando de lleno en el tema de su discurso, el señor Ossorio y Gallardo hace un completísimo relato de la vida y hechos políticos de Godoy.
En párrafos maravillosos traza un esquema de la figura de tan gran político y lee unas interesantísimas cartas aún inéditas que dirigió el desgraciado gobernante a Pepita Tudor, que como es sabido fué primero su amante y después su esposa.
Terminó su discurso, que fué escuchado por la selecta concurrencia con vivísimo interés, diciendo que es necesario el predominio de los estímulos espirituales para el mejor bien de la patria.
El señor Ossorio y Gallardo fué aplaudidísimo.

HOY
ROYALTY
EL CONDE DE MONTECRISTO

Los estudios en la Escuela Superior del Magisterio

(POR TELÉFONO)
20, 22:39 h.
Se dictan disposiciones para regularizarlos
Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, en la que se dice que los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio que hayan empezado sus estudios de ampliación de cuatro años con arreglo al plan de 1918, modificado por el Real decreto de 17 de octubre de 1921, con finen en dicha Escuela hasta completar sus estudios.
Que los comprendidos en la ampliación del decreto de 1922, para permanecer en la Escuela por dos años, completen éstos.
Teniendo en cuenta que los que hayan completado ya dos años de ampliación en 1921 no pueden acogerse a las disposiciones del decreto dictado en dicho año para permanecer otros dos años en la Escuela, debiendo hallarse al frente de sus respectivos colegios o excedentes, con arreglo al artículo 137 de los estatutos de la Escuela Superior del Magisterio, no pudiendo alegar, en vista de pasados privilegios, el considerarse incluidos en la Real orden de 17 de septiembre de 1921.
Por mi parte me parece muy bien la inspección que CORREO DE LA MAÑANA

La actuación del Directorio

21, 1:30 h.
Nota de la Presidencia
En la Presidencia se facilitó esta noche a la Prensa la siguiente nota oficiosa:
Como diariamente se reciben gran cantidad de solicitudes y reclamaciones elevadas al presidente del Directorio sobre asuntos varios y en papel corriente, se hace público que dichas solicitudes y reclamaciones no surtirán efecto si no vienen convenientemente integradas según dispone la ley del Timbre.
El viaje de Primo de Rivera
Torrijos.—Como se tuvo conocimiento de que pasaría por esta localidad con dirección a la dehesa de «La Ventosilla» el general Primo de Rivera, acudió a la plaza de Cristo casi todo el pueblo para recibir al presidente del Directorio.
Cuando éste apareció, fué calurosamente ovacionado.
El general Primo de Rivera detuvo

el auto, saludando a las autoridades y a varias personalidades.
Regreso del ayudante
El ayudante del general Primo de Rivera regresará esta noche a la corte con los decretos que ha firmado su majestad para la publicación en la *Gaceta*.
Decreto sensacional?
Se asegura que entre los decretos que traerá esta noche el ayudante de Primo Rivera, viene uno que dará renombre histórico a la finca de «La Ventosilla», en donde su majestad lo ha firmado.
Nueva emisión de Obligaciones
El Gobierno prepara nueva emisión de Obligaciones del Tesoro.
Aún no se ha determinado la cantidad, mas se da ajustándose a las necesidades del presupuesto.
El general Primo de Rivera se puso al habla con varias personalidades de la Banca, las que ofrecieron incondicionalmente su concurso.
Tampoco se ha determinado aún el tipo de interés.

El gobernador civil, genera Martínez Peralta, ordena una inspección al Ayuntamiento de Badajoz

Los señores don Luis Bardaji, abogado del Estado, y don Pedro Morante, comandante de Intendencia, han comenzado, en el día de ayer, a efectuar, de orden del Gobernador civil, una detenida inspección de servicios y administración de este Municipio, respondiendo así a razones al parecer fundamentales y a los dictados de la opinión pública.

UNA CARTA

Sobre el Ayuntamiento
Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.
Mi querido amigo: Justo es que recoja y conteste las alusiones que me hacen en el periódico de su digna dirección.
En primer término usted sabe que jamás quise ocupar cargos públicos y que, agradeciendo en el alma la deferencia, no acepté actas y puestos importantes que me ofrecieron en repetidas ocasiones. Por tanto usted comprenderá cuánto lamento que no me admitieran las excusas que presenté cuando me tocó en suerte ser concejal, pues eso me obliga a ser concejal y después primer teniente de alcalde. Dos veces renuncié este último honor y dos veces tuvieron mis compañeros la atención, que en mucho estimo, de no permitirme que lo abandonara. Conste que estoy a la fuerza y en cumplimiento de la ley y, siendo así, no se me puede pedir entusiasmos en el desempeño de una misión que esta manifiesta desarmar con mi carácter, con mis aficiones y con los trabajos a que consagré mi vida.
Nombrado presidente de la Comisión de Fomento entendí con los señores que la forman, que procedía despachar los expedientes atrasados que en la misma había y los pedí y emitimos nuestros informes en dos sesiones que celebramos.
Como delegado de la Escuela de Artes y Oficios, varias veces fui a ese Centro de enseñanza que honra a la ciudad y a la Corporación que lo sostiene, y he pedido para él un importante donativo de obras al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
A la opinión pública le interesa conocer el estado económico del Municipio, anhela a todo trance que se hagan efectivos los créditos que tiene a su favor y que se resuelva en justicia el ya célebre expediente de «Pesas y medidas», y considerando que dejar de satisfacer ese deseo era incurrir en una gran responsabilidad moral, visité al señor Ayala y le expresé mi propósito de pedir en sesión, lo que el pueblo demanda; un concejal, el señor Barrena, enterado por casualidad de mi deseo, me ofreció su firma para la moción; pero como después hablé con el señor Pesini y éste me significó que iba a insistir en las manifestaciones que hizo en la segunda sesión que celebramos y que era precisamente lo que Badajoz quería, nos pareció correcto dejar a aquél que repitiera su demanda, que es la demanda del vecindario.
No puntualizó ciertamente el señor Pesini que se llevara el expediente de «Pesas y medidas», que yo no conozco; pero como pidió los nombres de los deudores, es lógico que entre los mismos figure el de la persona encargada entonces de cobrar ese arbitrio o el de las que dejaron de satisfacerlo.
Por mi parte me parece muy bien la inspección que CORREO DE LA MAÑANA

pretendía y que, de llevarse a cabo, debe ser lo más amplia posible.
Respecto a mi proposición para que se gestionara el establecimiento en Extremadura de la Universidad Hispanoamericana, la consideré y considero oportuna, y la relativa a honrar la memoria de los extremeños que se señalaron en el Nuevo Mundo, en el que a algunos se le erigieron estatuas, mientras en su tierra oficialmente nadie sabe que existieron, a los periodistas que concurrirían a la sesión les consta que dije que la ciudad podía pagar las lápidas y pronto estaba yo a cumplir como bueno, y se me contestó que la dignidad del Ayuntamiento no podía permitir eso.
Y como el derecho a exponer la opinión es libre, permítame que le exprese la mía, contraria desde luego a que a los hombres que enaltecieron a la patria y dieron gloria impercedera a la región, se tomen a broma bajo ningún pretexto. Invocando su sagrada memoria, que venero, se puede hacer notar hoy a los altos poderes el derecho que tiene Extremadura a conservar su personalidad.
Y no más que reiterarle mi sincera amistad y afecto, estrechando al propio tiempo su mano.
ANTONIO DEL SOLAR.
Badajoz, 20 de octubre de 1923.

Conferencias telefónicas

Madrid, 20, 22:30 h.
El duque de Tetuán habla con los periodistas
Después de la reunión con el Alcalde, el duque de Tetuán habló con los periodistas, que le manifestaron la excelente impresión que en el vecindario de la corte había producido su último bando sobre las subsistencias.
El duque de Tetuán agradeció a los periodistas las felicitaciones que con este motivo le dirigieron y les dijo que estaba dispuesto a continuar su campaña moralizadora, cumpliendo todas las disposiciones del bando a rajatabla.
Aunque poco—continuó—ya se ha notado una baja en los principales artículos.
Por lo menos hemos conseguido que el pan tenga un kilo en vez de los 800 gramos que venía teniendo.
Espera que en breve se acentúe más la baja de los artículos de primera necesidad.

sitas más a otros Municipios de la provincia.
Multas
Málaga.—A consecuencia de la campaña emprendida para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, el Gobernador civil ha impuesto varias multas a industriales de la plaza.
Los farmacéuticos
Málaga.—Una comisión de farmacéuticos visitó al Gobernador civil para anunciarle una baja en los precios de las medicinas.
Sentencia confirmada
Bilbao.—Se ha recibido la resolución por parte de la Audiencia territorial confirmando la suspensión de seis meses en el ejercicio de la carrera a los abogados señores Barriobero, Rugama y Sáez, que fueron defensores de los procesados por asesinato del gerente de los Altos Hornos por el incidente que provocaron en la vista del juicio y que motivó la suspensión del mismo.
La Audiencia de Bilbao sentenció a dichos letrados, los cuales recurrieron a la territorial, habiendo confirmado la pena.

Un entierro
Esta tarde se celebró el entierro de la esposa del general del primer Directorio, señor Dabán.
En el duelo figuraban el señor Primo de Rivera, el gobernador civil señor duque de Tetuán, el alcalde señor Alcocer y numerosas comisiones de jefes y oficiales de los regimientos de la plaza.
Asistió numeroso público.
Estreno
En el teatro Martín se estrenó esta noche la zarzuela, letra de Nieto y Candela y música del maestro Alonso, *Los celos de la Celes*, con éxito, principalmente la música, haciendo repetir el público varios números.

Entrega de una bandera
Bilbao.—El próximo día de la Concepción, con gran solemnidad, se hará entrega al regimiento de Garelano de una bandera que el pueblo le regala.
Por la personalidad regional
Oviedo.—Una comisión de la Diputación provincial ha marchado a Madrid para pedir al Directorio que en la proyectada reforma regional se mantenga íntegra la personalidad regional de Asturias.
Multados
Oviedo.—El gremio de horneros ha dirigido un oficio al Gobernador civil protestando de la excesiva baja del pan.
Como el oficio iba redactado en términos irrespetuosos, el Gobernador ha multado a cada uno de los firmantes con 500 pesetas.
Secretario incommunicado
Vigo.—Conducido por la Guardia civil, llegó el secretario del Ayuntamiento de Condormar, ingresando en la Cárcel, donde se encuentra incommunicado.

Propuestas de ascensos
Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Aunque se había anunciado que hoy informaría sobre varias propuestas de ascensos por méritos de guerra, sólo se informó en sentido favorable para el comandante de Infantería don Luis Salazar, que ha sido herido tres veces en Marruecos.

Secretario, preso
Coruña.—El Gobernador ha dado órdenes para que un Juzgado especial realice diligencias para la aclaración de las denuncias formuladas contra el secretario de esta Diputación provincial. Este continúa en la Cárcel totalmente incommunicado.

Vista de una causa
El próximo lunes se celebrará la vista de la causa seguida contra un guardia de Seguridad que mató a su esposa en Carabanchel al encontrarla con un corseta.
El fiscal pide para el procesado dos años de destierro.
La defensa solicita la absolución.
Madrid, 21, 1:30 h.

La situación en Alemania
París.—Por telegramas recibidos de Berlín se sabe que el general Lossow se ha negado a obedecer las órdenes del Gobierno.
Asimismo el Gobierno bávaro no ha reconocido la personalidad del ministro de la Defensa nacional como ministro de la Guerra, por lo que el canciller Stressemann ha roto toda clase de relaciones con el Gobierno bávaro.
El ministro de Baviera en Berlín presentó inmediatamente la dimisión.
Refuerzos de tropas
Berlín.—El Gobierno ha enviado varios batallones a Sajonia para reforzar las tropas que allí tiene.

Regreso del regimiento de Lusitania
Granada.—A las siete de hoy llegó en el sudexpreso el regimiento de Lusitania, que ha sido repatriado.
En la estación fueron recibidos por todos los jefes y oficiales francos de servicio, por las autoridades y por inmenso público.
Acudió la banda municipal.
Cuando entró en el pueblo el regimiento se le hicieron grandes muestras de entusiasmo y alegría por su regreso.

Casa HIDALGO
P. Cervantes, 18.—Teléfono 554
Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

Resulta herido el paracutista «El Greco»
Jaén.—Ayer repitió sus vuelos arriesgados durante la celebración de la novillada.
El público acogió su presencia con grandes ovaciones.
Lo mismo que ayer, se lanzó desde el aparato el paracutista *El Greco*, con un paracaídas.
En el momento de desprenderse, por ser en forma un poco embarullada, descendió con excesiva rapidez, chocando violentamente con el suelo, fuera de la plaza de toros.
El Greco resultó en el choque con un labio partido y gran conmoción cerebral, hasta el extremo de que la mayoría del público le creyó muerto.
Fué trasladado a la enfermería, donde se le asistió convenientemente.

Choque de automóviles
(POR TELÉFONO)
20, 22:30 h.
Un matrimonio gravemente herido
Un automóvil de alquiler que se dirigía por la calle de Velázquez a la de Goya chocó con otro que marchaba en opuesta dirección.
El primer automóvil era ocupado por un matrimonio de nacionalidad alemana, que fueron despedidos a consecuencia del choque.
La mujer resultó gravemente herida y menos grave el marido.
Fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito.

Inspección a un Ayuntamiento
Jaén.—El Gobernador civil ha dado órdenes para que se realice una visita de inspección al Ayuntamiento de Jodar, por denuncias recibidas.
Según parece se girarán varias vi-

Alta novedad
«Princesa», el «stacche» de papel y sobres preferido por las señoras de buen gusto. Lo más elegante y económico, con iniciales impresas en relieve.
De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Inspección a un Ayuntamiento
Jaén.—El Gobernador civil ha dado órdenes para que se realice una visita de inspección al Ayuntamiento de Jodar, por denuncias recibidas.
Según parece se girarán varias vi-

GRANJA DE TORREHERMOSA

Ecós de sociedad

Ha regresado de Sevilla, tras breve estancia en dicha capital, don Federico Arenal, licenciado en Farmacia. —Regresaron del balneario de Villa Alta (Córdoba) el acaudalado propietario de ésta don Emilio Llera Spinola y su respetable esposa doña Piedad. —Del mismo punto regresaron nuestros jóvenes amigos don Antonio Juez Cabañas, don Diego Díaz Gómez y don Manuel Yórquez Parreño. —Pasa temporada entre nosotros el distinguido joven de Fuentes de León don Ramón Guareño y su señora madre. —Regresó de Peñaroya nuestro actual alcalde señor Ortiz Almeida. —Del mismo punto regresó don Francisco Buiza Santiago, ex alcalde. —Ha regresado de Córdoba don Francisco Querino Muro, profesor veterinario. —Hemos tenido el honor de saludar en ésta, donde estuvieron breves horas, a los distinguidos señores de Fuente Obejuna (Córdoba) don Jacobo Naranjo, juez de instrucción; don José Gómez, profesor del Magisterio; don Salvador Quintana, don Francisco Gómez y don Gaspar Murillo, propietarios. —Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

—Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

—Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

—Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

—Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

—Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

—Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

—Regresaron de Villanueva de la Serena, después de disfrutar una breve temporada con su familia, nuestro estimado amigo el culto coadjutor de esta parroquia don Francisco Ramos y su bellísima hermana la gentil señorita Ascensión. —De Córdoba regresaron los distinguidos jóvenes de ésta don Antonio Spinola y don Ramón Cano Risco. —De Sevilla, el joven profesor del Magisterio y apreciable amigo nuestro don Martiniano Santiago Ramírez. —Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa de nuestro apreciable amigo y compañero en la Pensa, el profesor de esta escuela nacional don Santos Arce. —Hállase restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado párroco señor Sánchez y Rubio. Lo celebramos. —Alvarado.

Delegación de Hacienda de la provincia de Badajoz

Notificación

La Dirección general del Tesoro público, con fecha 2 del actual, se ha servido desestimar el recurso interpuesto por don Guillermo Uribe y Félix Melero Tovar, contra el fallo de la Junta administrativa de esta provincia de 3 de mayo último, recaído en expediente instruido a don Fermín Juan Ferreira, de nacionalidad portuguesa y domiciliado en la calle Santo Domingo, número 17, de esta capital, sobre expedición de participaciones de billetes de la Lotería Nacional, en que por unanimidad acordó absolver al inculcado, confirmando el fallo apelado. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, por ignorar el paradero de éste, a fin de que pueda hacer efectivos los premios obtenidos por los billetes de su propiedad, que integran el expediente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del reglamento de 15 de septiembre de 1903. Badajoz 15 de octubre de 1923. —Tapia.



No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empagados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de finas de cemento armado MIGUEL BORDALLO ALMENDRALRIO MIRANDILLA

La arroja de casa

María Suárez Palencia denunció a la Guardia civil que era con frecuencia maltratada por su esposo José Lázaro Rey, y como la arrojará ayer de casa, la Guardia civil procedió a la detención del citado esposo, por orden judicial.

Angel Campos PEÑAS, 25 Chorizo añejo, el kilo... 6'00 pesetas.

TORERIAS

Nacional II

El próximo día 23 embarcará para Méjico este valiente matador de toros, uno de los que mejor campaña hizo en la ya casi terminada temporada. Hasta ahora y a pesar de todo lo que se dice, es el único que va para aquel país con contrato firmado, pues tal como por allí se han puesto las cosas, este año las empresas no han contratado a nadie, y el que embarque lo hará por su cuenta y riesgo, constituyendo por esto una excepción de más relieve el caso de Nacional II, al que deseo la misma suerte y triunfos que en España.

En Tetuán de las Victorias Hoy se celebrará en esta plaza una buena corrida de toros y que ha despertado cierto interés entre la afición madrileña. Se lidiarán seis toros de don Gumersindo Llorente, matando los cuatro primeros el elegante y buen torero Rodalito, y los dos últimos el novillero Fermín Guerra.

En Lisboa En el concurso de cavalheiros que se celebró el día 5 del actual en la plaza de Campo Pequeno, ganó el premio de 15.000 escudos el novel rejoneador don Antonio Luis López, el cual acordó distribuir el premio entre los pobres.

Don Antonio Luis es ganadero y hombre de gran fortuna, practicando el torero a caballo por pura afición. El premio lo ganó tras reñida lucha, pues no en balde figuraban en el cartel «caballeros en plaza» como José Casimiro y Veiga (hijo), según oportunamente anunciamos a nuestros lectores.

Un carnet. Hemos recibido un carnet anunciador del papel de fumar marca «Toro» y el cual librito es por demás curioso, pues trae las principales plazas de España y su cabida (por cierto no figura la nuestra, naturalmente), pelos y cornamenta de las reses, sus condiciones para la lidia y otras muchas curiosidades, en las que hay aficionados que discuten es lo mismo torrear con la derecha que con la izquierda; viene que ni de perilla para que no lo dejen del bolsillo y se lo aprendan de memoria.

El representante de este papel de fumar es el antiguo y buen aficionado Tomás Cordero Tomares, a quien agrade el envío.

A. ASINS.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Badajoz, del 9 al 29 de octubre. Zafra, del 5 al 20 de noviembre.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Una alocución

A los honrados y patriotas Entre las patrióticas y regeneradoras disposiciones dictadas por el Directorio de generales que para honra y salvación de la patria en la actualidad nos rige, figura la importantísima recientemente publicada de la creación del Gran Somatén Español, cuerpo originario de Cataluña que, como todos saben, ha prestado y está prestando en dicha región valiosa y eficaz ayuda a las autoridades para el mantenimiento del orden, el respeto a las personas y propiedades y el exterminio de malhechores. Creyéndolo ineludible deber y cumpliendo órdenes superiores doy a conocer a todos la hermosa circular inserta a continuación, publicada en el Boletín Oficial de la provincia del día 9 del corriente mes, en la que el general Dabán, nombrado comandante general de los Somatenes armados de esta región, solicita la cooperación y ayuda de los ciudadanos honrados para la formación del benemérito Cuerpo. Dice así: «Nombrado por el excelentísimo señor Capitán general de la región para organizar en las capitales y pueblos de las provincias que comprenden aquella el Somatén armado, Me dirijo por la presente a todos los ciudadanos honrados de la región para que me ayuden y laboren conmigo en la trascendental empresa, por lo que merecerán bien de la patria. Sería ofender a vuestra cultura y conocimientos de las sólidas instituciones que existen en el país, si pretendiera hacerlos historia del brillante y patriótico cuerpo de Somatenes de Cataluña: en la memoria de todos está su gran ejecutoria de ciudadanía y civismo, el arraigo que tiene en la hermosa región catalana, su pujanza y la aureola de prestigio que le rodea. Pues eso es lo que queremos implantar aquí, entre los hijos de Castilla, Extremadura y Andalucía, pertenecientes a esta región, para que en breve podamos enorgullecernos de haber contribuido, cada cual en la medida de sus fuerzas, pero todas igualmente meritorias para la patria, en crear un cuerpo de Somatenes semejante al de Cataluña, en armonía con lo dispuesto en el Real orden circular de 17 de septiembre de 1923 (Diario Oficial número 203). Su lema es: la paz pública, el respeto a las personas y bienes, el exterminio de malhechores. No tiene carácter político, porque es institución de tan elevado espíritu ciudadano, que está por encima de esas luchas y recibe en su seno, gozosa y satisfecha, a todos los honrados, sea cual fuere su criterio político, porque en ella no habrá ocasión ni porque ostentarlo.

Si lo dicho lleva la convicción a vuestras conciencias, sed diligentes e inscribiros en el Somatén; con ello laboráis por el bien vuestro y el de vuestros hijos. Madrid, 30 de septiembre de 1923.—El comandante general, Antonio Dabán Vallejo.» De esperar es que esta sincera y patriótica llamada no quede desatendida. Confiamos en lo espero. Todo ciudadano que desee ingresar en el Somatén puede pasarse por las oficinas de este Ayuntamiento, en sus horas hábiles, en donde se les darán las instrucciones necesarias para el ingreso en dicho Cuerpo. Villafraanca de los Barros, 17 de octubre de 1923.—El alcalde, Rafael García Pérez.

Dicha disposición ha sido muy bien acogida por la opinión sana y honrada de la población, que desde hoy ha empezado a desfilar por el Ayuntamiento para inscribirse en la lista del Gran Somatén Español, que en este pueblo ha de tener una numerosa y lucida representación.

Petición de mano Ayer fué pedida para el pundonoroso guardia civil Genaro Fernández Rodríguez, la mano de la agraciada señorita María Parra García.

Viajeros Después de corta permanencia en ésta, ha salido para Madrid el marqués de Valdeley. —Ha regresado de Nogales don Luis Jaraquemada Solís, con su hijo Alvaro —Salido para las aguas de Marmolejo don Francisco Ocano Marcos, acompañado de su hermana la señora de Núñez. —Ha regresado de Méjico don Antonio Roco G. térez, acompañado de su señora e hija. —Ha regresado de Mérida don Alvaro Jaraquemada Solís. —Salieron para el monasterio de Guadalupe las señoritas de Concha, Carmen y Soledad, y su sobrina la encantadora señorita Carmelita Martínez de la Concha.—Corresponsal. 19 octubre 1923.

Peregrinación a Guadalupe

(POR TELEGRAMA)

Guadalupe, 20, 18 h. Misa y comunión Continúa con gran entusiasmo la peregrinación de Badajoz en Guadalupe. El señor Obispo de la diócesis celebró una solemne misa. Después tomaron comunión todos los peregrinos. Al finalizar, el Prelado distribuyó recordatorios de la peregrinación. Visitas artísticas Durante todo el día continuaron los peregrinos visitando el monumental tesoro artístico que posee el monasterio de Guadalupe. Velada nocturna Por la noche asistieron los peregrinos a la velada organizada, que resultó solemnisima. Asistió numerosa concurrencia.

Clinica del doctor Barrio Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria: De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

Peregrinación a Guadalupe

Guadalupe, 20, 18 h. Misa y comunión Continúa con gran entusiasmo la peregrinación de Badajoz en Guadalupe. El señor Obispo de la diócesis celebró una solemne misa. Después tomaron comunión todos los peregrinos. Al finalizar, el Prelado distribuyó recordatorios de la peregrinación. Visitas artísticas Durante todo el día continuaron los peregrinos visitando el monumental tesoro artístico que posee el monasterio de Guadalupe. Velada nocturna Por la noche asistieron los peregrinos a la velada organizada, que resultó solemnisima. Asistió numerosa concurrencia.

Clinica del doctor Barrio Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria: De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

DE RETAMAL Detención de labradores En virtud de denuncia presentada por el guarda jurado Cándido Roja Calero, han sido deienidos los individuos Antonio Mellado Rebollo, Gervasio Tena, Casildo Merino, Pascual Cano, Pablo Estrella, Santiago Benítez, Joaquín Segovia, Emilio Carmona y Macario Sánchez, que se hallaban roturando terrenos en la finca «Sierra de Avila» sin la autorización de su dueño. Dichos individuos han quedado a la disposición del juez.

Advertisement for 'La fórmula de la salud' (The formula of health) featuring a circular logo with 'MAGNESIA ROLY' and 'FOSFO-SILICATO' text. The text describes it as a medical formula for various ailments like stomach pain, indigestion, and nervousness.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LUIS PLA Y ALVAREZ, en nombre de HENRY FORD y en el suyo, participa a sus clientes haber sido designado para la

AGENCIA FORD

Los coches y accesorios FORD se venderán a partir de hoy en el

GARAGE PLA

Grandes existencias en accesorios y coches de todos los modelos para entrega inmediata.

Martín Cansado y Zurbarán

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Parte oficial

El parte oficial recibido esta noche de Marruecos en el Ministerio de la Guerra, dice así:

Zona Oriental.—En el territorio de Melilla en la mañana de hoy fue hostilizada la posición de Tizzi Asa Principal.

Un proyectil enemigo disparado a poca distancia chocó con una granada preparada para lanzarla, haciéndola explotar.

En la explosión resultaron heridos un cabo y cinco soldados del Tercio. La aviación continuó reconociendo el frente, arrojando once bombas sobre la posición de Pugaís.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Repatriación

Melilla.—En el correo de Málaga salió con dirección a la Península la tercera batería de Artillería de a caballo. Manda dicha batería el marqués de Sonmeruelos.

Regreso de buques

Melilla.—Se espera el regreso del buque *España número 5* y dos gasolineras que realizaron el convoy a África.

Incorporación

Melilla.—Llegó hoy el coronel don Enrique Ovilo, incorporándose inmediatamente al cuartel general del alto Comisario, a donde ha sido destinado.

El coronel De Vitto

Melilla.—Continúa mejorando de sus heridas el coronel italiano De Vitto, que resultó lesionado en el accidente de España.

Equipo quirúrgico

Melilla.—Regresó de Dar-Drius el equipo quirúrgico, al frente del cual está el capitán Aznar, después de asistir a los heridos.

El enemigo dispersado

Melilla.—Desde Alhucemas se observó gran movimiento en el campo enemigo, principalmente en Axdir. Las baterías hicieron disparos contra el enemigo, dispersándolo.

Regreso

Melilla.—En el correo regresará a la península el coronel de Estado Mayor, don Cándido de Pardo.

Inauguración de un grupo escolar

Melilla.—El general Aizpuru asistirá el próximo lunes a la inauguración de un grupo escolar, que se denominará «De Luis Silveira».

El miércoles regresará el general Aizpuru a Tetuán.

Entierro

En el camino de Tafersit se verificó el entierro del legionario Antonio Viches, muerto en la posición de Tizzi Asa.

¿Pedrán armisticio?

Tetuán.—Siguen llegando a esta plaza individuos procedentes de Alhucemas, que dicen que en días pasados volaron sobre Beniurriaguél seis aviones, arrojando bombas, principalmente sobre Aisdolaza, destruyendo gran número de viviendas, hasta el extremo de que se espera que la tribu de Beniurriaguél solicite un armisticio para reconstruir las viviendas.

Heridos

Ingresaron en el Hospital Docker los soldados de Artillería de a caballo Manuel Aguirre, y del batallón de Asia Francisco Palleda, con contusiones y heridas.

El alférez del regimiento de África don Joaquín Miguel, también fué curado en el Hospital Docker de una herida que se infirió al caer del caballo.

HOY
ROYALTY
EL CONDE DE MONTECRISTO

FUTBOL

Partido amistoso

A las nueve de la mañana de hoy se celebrará un partido amistoso en el campo del Vivero entre los equipos infantiles Extremadura F. C. e Infantil Extremeño.

En las filas del Extremadura F. C. formarán los siguientes equipos: Cambero, Gil, Carrasco, A. Recio, Aguilar, Gallardo, F. Recio, Llanos, Gil, Ferro y Blanco.

Lucharán por el Infantil Extremeño: C. Macías, J. Santana, J. Rivero, J. Díaz, L. López, Carmona, M. Brito, J. Macías, A. Castromil, Nogales y Rodríguez.

Defendiendo los colores del Infantil Extremeño, luchará esta vez el buen jugador y ya notable extremo derecha, Manuel Brito.

Ambas Sociedades han integrado sus líneas con los mejores elementos de que disponían, y puestos éstos frente a frente en el espacioso campo del Vivero, es de esperar que se entable una lucha tan enconada como leal en defensa de sus respectivas banderas.

El partido será arbitrado por un inteligente aficionado.

Romanones no cabildea

(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

Sus conversaciones y conferencias han sido simples cambios de impresiones particulares con sus amigos

El ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, hablando acerca de su supuesta conversación con el senador señor Sánchez de Toca, dijo que esta noticia era absolutamente inexacta.

El no ha hablado con el señor Sánchez de Toca hace muchísimo tiempo. No pudo verlo, como se ha dicho, en la Real Academia de San Fernando, pues no visita dicho Centro desde antes del principio de verano.

En cuanto a su visita al señor Maura, dijo que careció en absoluto de interés político, pues no se puede pretender que por el hecho de ser político el señor Maura, él no pueda visitarlo como a un antiguo y buen amigo particular.

Dice que él no desea colocarse en una situación enigmática, pero que tampoco quiere hacer declaraciones.

No obstante, para que no se le suponga rodeado de sombras y realizando cabildos, debe manifestar que él ha recibido a sus amigos políticos, ha sido porque creía un deber no cerrar la puerta de su casa a antiguos amigos que le permanecen fieles.

Como estima que estos momentos son de meditación y silencio, se marchará en breve a su finca de Toledo, donde en la paz bucólica del campo permanecerá todo el tiempo que le sea posible, por lo menos cuatro o cinco meses, para que allí no acudan tantos amigos particulares y no sirva para ser enfocado por los agoreros, que sólo tienen por objeto embaucar incautos.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido para Madrid don Sebastián Holgaza, abogado.

—Estuvo en esta capital, de paso para Barcarrota, don Eleuterio Ventril, propietario.

—Llegó, procedente de Campanario, don Fermín Galarza, industrial.

—Se encuentra en esta población, procedente de Sevilla, don José Brito, médico.

—Salió con dirección a Huelva don Esteban Navarro, acompañado de su señora y de su hija Antonia.

—Se encuentra entre nosotros don Francisco Alcesta, procurador de los Tribunales.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS

Biblioteca popular concedida.

—Debido a las activas gestiones realizadas por el delegado regio de Bellas Artes, don Antonio del Solar, ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción pública una biblioteca popular para la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz.

En la plaza de toros.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la plaza de toros el espectáculo que había sido suspendido el domingo anterior. Actuarán el equilibrista Blondín, la concertista señorita Rosita y el malabarista Fiosquín.

Decomisos.—Por el profesor veterinario, ha sido decomisado medio litro de leche por estar adulterada, de tal forma, que carecía de graduación alguna. La leche decomisada era de la propiedad del vendedor Manuel Regalado, que vive en San Atón, 1.

—También fueron decomisados por el mismo señor un conejo, una liebre y un cabrito, por encontrarse todos y cada uno de ellos en mal estado de consumo. Dichos efectos fueron destruidos en el horno crematorio municipal.

En el establecimiento de El Cerdado se acaban de recibir gran cantidad de Marmitas Hispano, que hacen toda clase de cocimientos en quince minutos.

Plaza de la Soledad, 10.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3, Badajoz.

Vendense tres máquinas sembradoras. Informes, en esta Administración.

En la calle de Menacho, 28, bajo, se cede gabinete y alcoba, amueblados. Manuel de Nieves Nieto, mecánico, arregla toda clase de máquinas tanto de escribir como de coser. Para más detalles, dirigirse a calle Melchor de Evara, 16.

Se venden

a siete pesetas, cubas usadas en buen estado. Sánchez y Gijón. (S. en C.) Fábrica de curtidos. Mérida.

En el Supremo de Guerra y Marina

(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

Una sentencia condenatoria

Por la Sala del Supremo que entendió en la causa seguida contra el comandante de Ingenieros señor Alzugaray, se ha dictado sentencia condenatoria contra dicho jefe.

La pena impuesta es de veinte años por abandono del servicio y de seis por negligencia.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. J. Roar. Meléndez Valdés, 27.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel a pasto y labor y fruto de bellota, la dehesa «Villa Matilde». Para tratar, con su dueño, Benegas, 14, principal.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel a pasto, labor y fruto de bellotas, en la dehesa del «Campillo», términos de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, poblada de buen arbolado y majadales. Para tratar, con don Manuel Cano, en Llerena, o don Manuel Romero del Río, en Mérida.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torcozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerda, en Villanueva de la Serena.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

21, 2'30 h.

Causa sobreesida

En la Audiencia fué sobreesida hoy la causa seguida por asesinato perpetrado el 19 de agosto pasado por Antonio Mateo.

Este fué puesto en libertad inmediatamente.

Las obras del Metro

La empresa de las obras del Metro paró estas en algunos trozos, lo que originó el paro de más de 400 obreros.

El Gobernador ordenó al Alcalde que se entrevistase con la empresa para ver si se revoca dicha orden.

Los panaderos

El gremio de panaderos se ha dirigido al Directorio pidiéndole que se adopten medidas, respecto a los propietarios, para regular el inquilinato y que no resulten perjudicadas las empresas industriales.

El marqués de Carulla

Continúa en igual estado, dentro de su gravedad, el marqués de Carulla.

Conferencia

Hoy conferenció extensamente el Alcalde la ciudad y el presidente de la Mancomunidad.

Un atraco

En la barriada de Sarriá varios desconocidos atacaron a un caballero, al que quitaron la cartera, en la cual no llevaba dinero.

El público persiguió a los atacadores.

Estos, en su fuga, dejaron caer la cartera.

La Guardia civil logró detener a uno de los atacadores, quedando a disposición del Juzgado.

Decomiso de tabaco

El inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos decomisó hoy en una casa de la calle de Cerdeña grandes

cantidades de tabaco que allí había almacenadas.

Carrera de caballos

El Capitán general interino de esta región asistirá en representación del Rey a las carreras de caballos que se celebrarán en Villafraña.

A Madrid

Llamado por el presidente del Directorio, ha marchado urgentemente a Madrid el comandante de Estado Mayor, don Mariano Rivero.

Suspension de empleo y sueldo

En los talleres de la sección de carpintería municipal ocurrió hoy un caso de indisciplina, a consecuencia de lo cual el Alcalde suspendió de empleo y sueldo a un empleado.

Por injurias a la Guardia civil

El comandante del regimiento de cazadores Trivino, don Juan Forell, ha marchado a Villanueva y Geltrú, donde incoará expediente por delitos de injurias a la Guardia civil contra el profesor de la Escuela de Industria y diputado provincial don Manuel Massó.

Los funcionarios judiciales

En el Palacio de Justicia se ha recibido orden para que empiece hoy la incoación de expediente para cada uno de los funcionarios que han quedado cesantes con motivo de la visita de inspección del magistrado señor Avellón.

Se abren estos expedientes para depurar responsabilidades, con el fin de que los cesantes puedan alegar razones contra el fallo, y si fuera injusta la resolución, serán repuestos en sus cargos.

La asamblea de farmacéuticos

Continúa celebrándose la asamblea de farmacéuticos.

Aprobóse la conclusión de que se señale un solo precio para la venta de específicos.

También se tomaron otros importantes acuerdos.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, cinae immejorable, y un burro de tres años para simiente.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 150 pollos.

Para tratar, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García Inquerido tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende su fuelle baquío.

—Don Gabriel Florencio pone a la venta 1.500 arrobas de uva blanca corriente y 500 negra.

Lobón.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de parir.

Monterrabio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salina Pato tiene a la venta 280 lechones y 5.000 a 6.000 kilos de cercho.

Villafraña de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende canarias para criar, pura raza fiauta.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

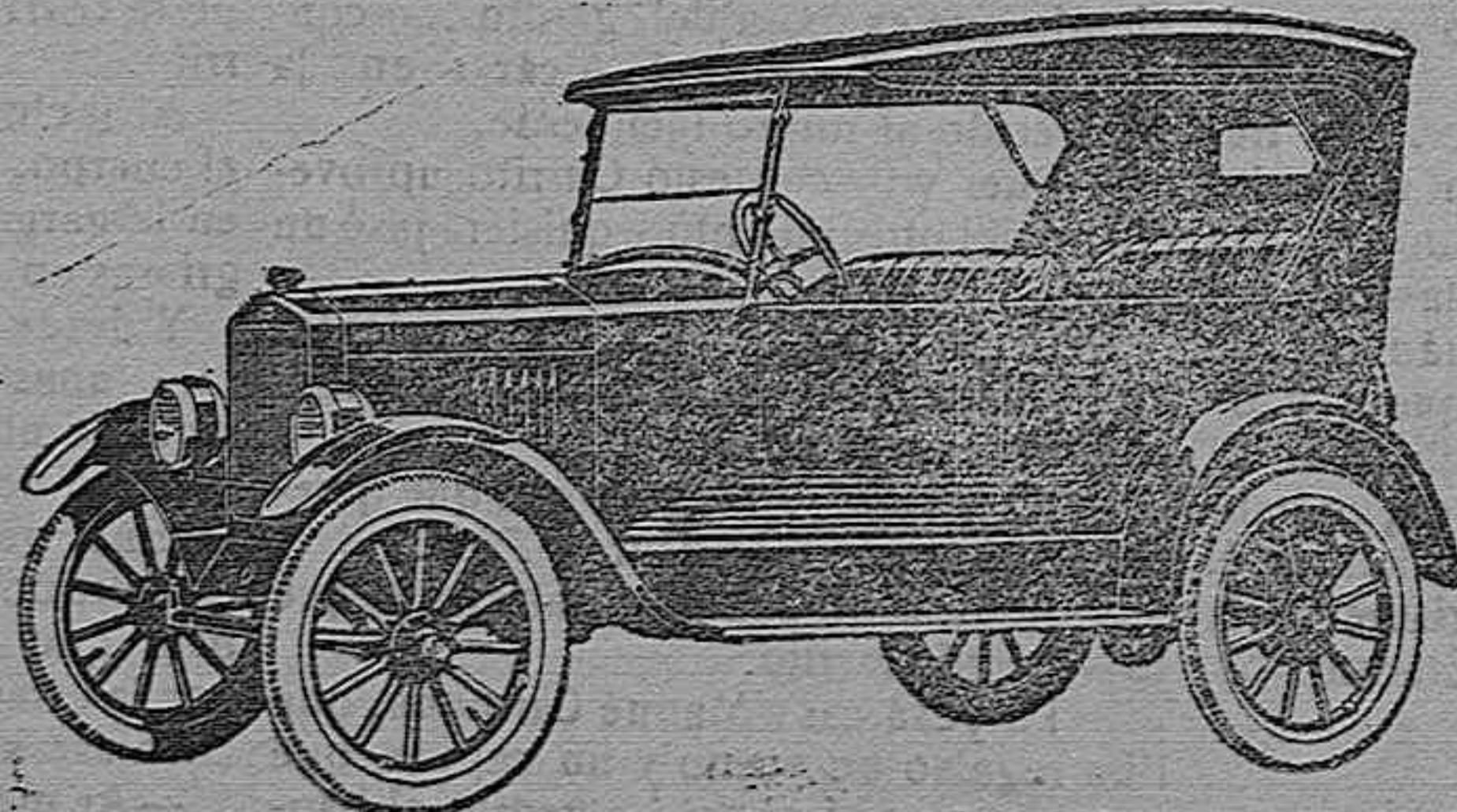
Valverde de Leganés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 54 cerdos de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la dehesa de «Las Merinillas Bajas».

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.



EL COCHE ECONÓMICO

GARANTIZADO UN CONSUMO DE 8 LITROS DE GASOLINA POR 100 KILOMETROS ENTREGA INMEDIATA STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO



TIPO TURISMO CAPAZ PARA CINCO PLAZAS

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Joaquín Rodero Motor
De Gabriel, 30

CESAR MARIN

ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.-MEDICION DE FINCAS.
INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC. ETC. ETC.
Menacho, 28, segundo.-Badajoz

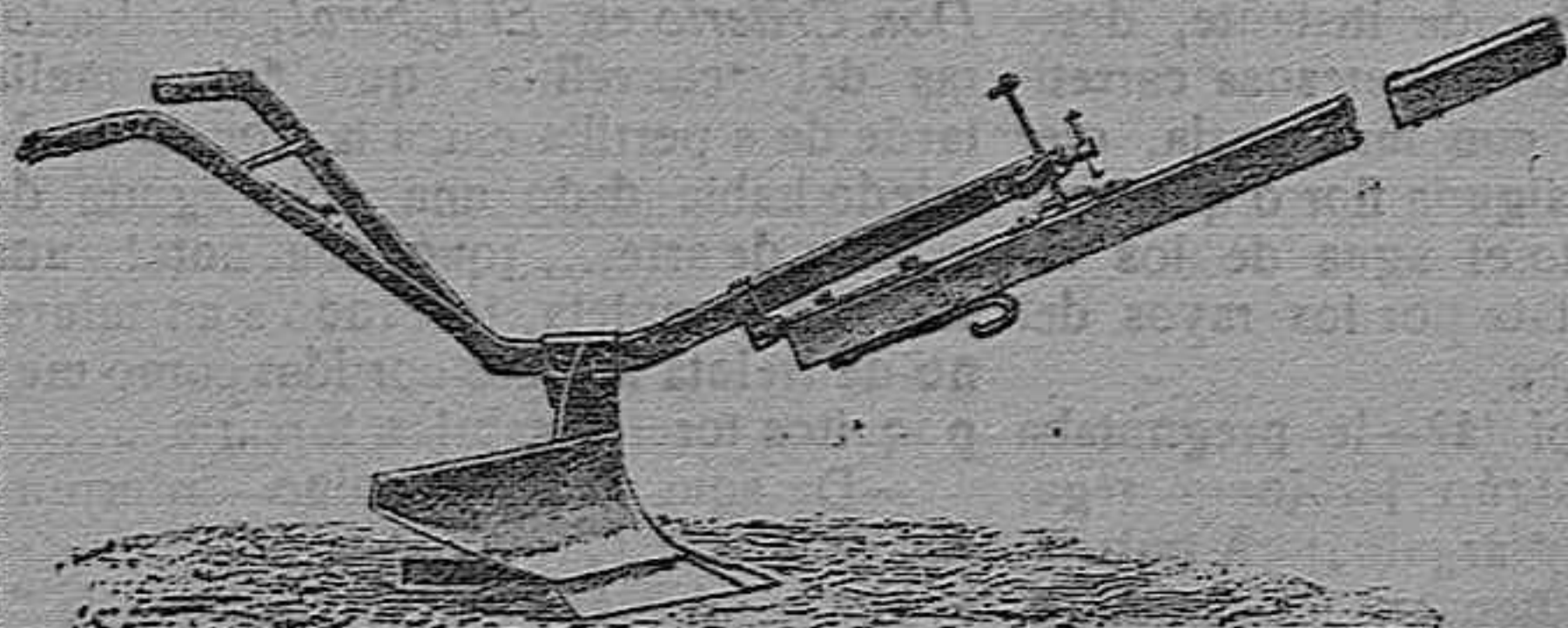
PERITO AGRICOLA

MÚGICA ARELLANO Y C.ª

INGENIEROS - PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LAS MARCAS

DEERING - RUSTON - PLANET - MELOTTE - BÄCHER - ETC.



Arado AMAYA número 6, de timón, construido especialmente para Extremadura por la fábrica Bächet. Materiales de primera calidad; vertedera de acero de centro dulce; el mejor arado de esta clase que se conoce. Arados AMAYA de rueda y JABATO de la misma construcción. Selecciónadoras MAROT. Distribuidoras de abono. Sembradoras. Gradadas. Cultivadores. Presas para vino. Estrujadoras. Motores.

Sucursal de Badajoz: Moreno Nieto, 4.—De Cáceres: Canalejas, 46

Gobierno civil

DE LLERA

Ayuntamiento

Por orden del Gobernador se inspeccionan los servicios y la administración municipal

INAUGURACIÓN DE UN CONGRESO

(POR TELÉFONO)

20, 22-30 h.

El nuevo plan de carreteras

(POR TELÉFONO)

20, 22-30 h.

Multas. Telegrama del alcalde de Jerez de los Caballeros. Hoy, acompañado inspector mercados y agente de autoridad, he girado visitas plaza y establecimientos comestibles...

En el día 14, y hora de las diez, llegaron a ésta los señores don Aquilino Díaz Gallardo, arcepreste de este distrito; don Ignacio Lozano Caballero y don Gregorio Martínez, párrocos de Valencia de las Torres e Higuera de Llerena, respectivamente...

Hablando con el Alcalde

Anoche fuimos recibidos, según costumbre, por el alcalde señor Ayala. Primeramente nos manifestó que la noche anterior, el gobernador señor Martínez Peralta le anunció que al siguiente día iría al Palacio municipal una comisión por él nombrada para realizar una visita de inspección de los servicios y de la administración municipal.

se permita la importación de trigos extranjeros. Los señores Montero de Espinosa y Carapeto, en su conversación con el Alcalde, le pusieron de relieve los grandes perjuicios que a los agricultores extremeños ocasionaría el que el Directorio accediera a lo pedido por los harineros catalanes.

La primera sesión del Congreso protésico dental

En el Coliseo Imperial se ha inaugurado hoy, con asistencia de numerosos delegados de provincias, el Congreso protésico dental.

En breve será anunciada la su-basta

Por el jefe del Gobierno se ha aprobado el nuevo plan de carreteras confeccionado con arreglo a la Real orden de 30 de septiembre próximo pasado, en la cual se disponía que no se atenderían influencias para el trazado del nuevo plan, teniéndose sólo en cuenta para la confección de éste las atenciones de las provincias más necesitadas.

Visitas. Ayer recibió el gobernador civil, general Martínez Peralta, las siguientes visitas:

Después de breves momentos comenzó la misa, que fué oficiada por los referidos señores y cantada por un coro de elegantes y bellas señoritas, que contribuyeron a dar realce a tan hermosa fiesta; si nos quedáramos sin omitir sus nombres sería un pecado de lesa galantería; allá van tal y como son: Señoritas Josefa y Paquita Rodríguez, Inés, Carmencita y Feliciano López, María y Felisina Lozano y Josefa Torres, quienes cautivaron a los oyentes con sus claras y bien timbradas voces.

En efecto—prosiguió el señor Ayala—esta tarde, a las cinco, se presentaron los señores don Luis Bardaji, abogado del Estado, y don Pedro Morante, comandante del Cuerpo de Intendencia militar, designados por el señor Gobernador para realizar dicha inspección.

Un telegrama. En efecto, el señor Alcalde envió al general Primo de Rivera el siguiente telegrama: Los presidentes del Consejo provincial de Fomento y de la Cámara Agrícola me visitan manifestándome que hay gran alarma entre los labradores extremeños ante las noticias recibidas de solicitud por parte fabricantes litorales, pidiendo importación trigos extranjeros.

Este elogio, en calurosos términos, la actuación del Directorio, aplaudiendo a los hombres del nuevo régimen y alentándolos para que prosigan en su labor moralizadora.

MARMOLES

Quien trabaja en mejores condiciones por tener la mejor maquinaria, último modelo en España, es la de

La cuestión de transportes. El Gobernador civil ha recibido los siguientes despachos: Delegado regio transportes. Contestado su telegrama 19 actual significándole se ha dado traslado íntegro del mismo a Dirección Compañía ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante para que como reiteración anteriores requerimientos relacionadas peticiones semejantes adopte dicha empresa cuantas medidas conduzcan a mejorar dentro de lo posible tráfico esa provincia en evitación perjuicios que se señalan por entidades que le formulara queja de referencia.

Después de terminada la ceremonia pasamos a su casa, donde fuimos galantemente obsequiados con pastas, licores y habanos. Entre la innumerable concurrencia tuvimos el gusto de saludar a doña Francisca García, esposa de nuestro culto farmacéutico don Wenceslao Rodríguez; señora de don Juan Aragón, digno Alcalde de este pueblo; de Ortega, y las bellas y distinguidas señoritas Mercedes Ortega, Mercedes López, Luisita Rodríguez, Anita Gil, Antonita y Elvira Rico, Consuelo de la Torre, Carmen y Ana Rodríguez y otras muchas cuyos nombres siento no recordar.

Contra la Importación de trigo

También nos manifestó el señor Alcalde que le habían visitado el presidente del Consejo de Fomento, don Ricardo Carapeto, y el vicepresidente de la Cámara Agrícola, don Ramón Montero de Espinosa, para tratar de la petición que al Directorio han formulado los harineros catalanes de que

Como esto implicaría la ruina de la agricultura riego a vuestra excelencia respetuosamente que no acceda a la petición solicitada sin escuchar antes a los elementos agrícolas españoles y a los fabricantes del interior.

Examinó después el problema dental en sus aspectos jurídicos, técnico y moral. Fué muy aplaudido.

JOSE NIETO MARTIN. Talleres, carretera de la Estación. Exposición y despacho, Vasco Núñez, número 27. Badajoz.

De Azuaga

Otro telegrama al Gobernador del delegado regio de Transportes, que dice: Con referencia telegrama usía 19 actual, cúmpleme significarle se ha dado traslado queja que transmite de alcalde de Azuaga a Compañía Peñaroya a Fuente del Arco y Conquista, para que disponga aumento material referida estación en proporción que permita atender a su tráfico, y a fin pueda quedar atendida mencionada petición.

Salud y prosperidad le desea en su nuevo cargo el croniquero.—M. de la Torre. Llera y octubre 16 923.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Teniendo noticias este Consejo que varios harineros de la región catalana pretenden se les autorice por el Gobierno la importación de trigos extranjeros, lo cual si se concediese habría de perjudicar grandemente a los intereses agrícolas de nuestra provincia, llamamos la atención de todas las Comunidades de Labradores, Sindicatos, Cámaras y demás entidades constituidas, para que se dirijan al excelentísimo señor presidente del Directorio que hoy rige los destinos de nuestra nación, exponiéndole se deniegue la pretensión de dichos harineros, por estimar que de accederse a ella, se originarían inmensos perjuicios a todos los agricultores en general.

NECESIDADES AGRICOLAS

Petición de material ferroviario

En la mañana de ayer visitaron en su despacho oficial al señor Gobernador civil y militar, el presidente del Consejo provincial de Fomento, don Ricardo Carapeto, y el vicepresidente de la Cámara Agrícola, don Ramón Montero de Espinosa, para exponerle la angustiosa situación de los agricultores, que se ven imposibilitados de realizar sus cosechas de trigo por falta de material ferroviario, por cuya razón también han paralizado sus compras los exportadores de cereales que tienen grandes cantidades almacenadas próximo a las estaciones ferroviarias sin poderlas embarcar.

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

BILBAO SUSCRIPCIÓN PUBLICA DE 7.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Al 6 por 100 de interés, libre de los impuestos actuales A 95 POR 100, O SEAN 475 PESETAS

RENDIMIENTO LIQUIDO 6,31 POR 100

GARANTIAS Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee, y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

Table with financial data: El valor de todas las fincas, según tasación realizada en Diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugaldó, es de... 9.727.298 56. El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende a... 4.336.000 00. Total de las garantías... 14.063.298 56.

El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de... 6.933.298 56. La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50,69 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad, y los que le rinden los demás bienes de su activo, se estiman al año en pesetas 710.000. Las obligaciones son al portador de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales, pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un periodo máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1923, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España.

SEGURO Aseguran esta emisión el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, Caja de Ahorros de la ciudad de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa.

SUSCRIPCIÓN Queda abierta desde hoy, y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrateo, y cerrándose en el momento que quede suscripta la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título, y el resto, el día 15 de Noviembre próximo.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: Banco Hispano Americano

ROYALTY

ESPECTÁCULO DE GRAN MODA

Hoy, domingo, 21 de octubre, despedida de la eminente canzonetista

María Gómez y de la aplaudidísima

Isabelita Ruiz

Cuarto tomo de

EL DOCTOR MABUSE

y estreno de la primera jornada de

El conde de Montecristo

Mañana, continuación de las dos series.

Se arrienda

en término de Constantina, provincia de Sevilla, una finca con 1.000 fanegas de encinar aproximadamente y unas 300 de olivar, con fábrica de aceites a vapor, huerta, caseríos, dependencias, etcétera, a 15 kilómetros de la Estación del ferrocarril, con buena carretera y servicio público de automóviles. Razón, en esta Administración.

Madrid. Comisario regio presidente Consejo provincial Fomento a jefe encargado despacho Fomento.

Llegan a este Consejo continuas peticiones agricultores para que por mi conducto ruego a usía haga presente al Gobierno la situación angustiosa en que se encuentra la clase agricultora efecto paralización demandas cereales, especialmente trigo. Hoy se agravaría enormemente si se concediera la importación trigos extranjeros que pretenden algunos harineros región catalana, rogando a usía se deniegue dicha pretensión que tanto perjuicio habría de ocasionar. Saludo a usía respetuosamente. Badajoz, 20 octubre 1923.—Tramítase.

SOCIEDAD GENERAL MERCANTIL

ALMACENES DE MADERAS, DE PORTUGAL REPRESENTANTE DE LAS MAS IMPORTANTES SERRERIAS

PORTUGUESAS :: ENTREGA INMEDIATA :: PÍDANSE PRECIOS A

MORENO NIETO, 3.-BADAJOZ

CURRITO DE LA CRUZ

Alejandro Pérez Lugín

muy grande, muy grande y muy bonito, muy bonito. —Mira tú que si yo se lo yevase luego... ¡Su marel ¡Vaya tela! Hay días felices en que al poner el pie en la calle le miran a uno amorosamente unos ojos buenos y todo sale bien. Cerca del medio día se presentó Copita con el jardinero mayor y dos o tres jardineros más, también mayores aunque un poco más pequeños, en el lugar en que Currito trabajaba, o debía trabajar. En la mano llevaba unos periódicos, que agitaba triunfalmente. Iba el hombre que el traje se le había quedado estrecho de pronto. —No dise aquí ná! ¡Nál! ¡Nál! —gritó mostrando los papeles al torerillo. Y como Currito, tan lejano entonces de aquello, no se moviese ni mostrara la menor curiosidad, tornó a gritarle: —Deja ya eso, asaurón, y ven a ver qué bien t'han puesto. ¡S'ha portao Antonio Reyes! Y le levó unas largas parrafadas de Don Criterio en El Liberal, ensilabadas del 'chavalillo, que 'en aquella tarde de la perillita chica la tonelada de miedo había dado una nota aguda de valor y de arte... ¡qué una nota!, una sinfonía completa, toreando a un mitreño de treinta arrobas corridas como muy poquitos toreros sabrían torarlo. —De aquí p' arriba, niño—interrumpió profético Joaquín. Había además una crónica literaria de Rodríguez de León y un comentario chistoso y muy andaluz de Galera, el ingenazo y gracioso costumbrista sevillano, loando la juventud y valentía del chavalillo, que 'se había colao de rondón en el torero sin pedir permiso a nadie ni enseñar la papeleta a los de la

puerta. El Correo de Andalucía también dedicaba al chavalillo los comentarios de su Arrabal. —Pos y lo que dise Selipe II en La Unión...? ¡Y er Notisiero? ¡Este es er que viene mejó!—dijo Copita desentendiéndose de literaturas—. Pone menos; pero Onarrés, que es un tío que ve mucho, le pide a la empresa que saque de seguir ar 'chavalillo... Tóos te yaman así. Ya tienes apodo. Y mañana habrá que leé la prensa de Madrid. Esto es la celebrá. Deja ya eso, que no es pa tí, ¡torerasol! Habían engrosado el grupo más trabajadores, que contemplaban a Currito con ojos admirativos y envidiosos. Era uno que se redimía de la esclavitud del jornal y el azadón, encaramándose de un salto a las alturas de la riqueza y de la gloria, inaccesibles a su cobardía. El jardinero mayor, 'musú León, un francés 'mu flamenco, según decían de él en Sevilla, tendió igualmente la mano a Currito y todos le imitaron. —Noregiema, vous. —¡Ole! —¡Que m'alegro, Currito! Algunos muchachos, peones como el chavalillo, pusieron a dar pasés al aire con la mano muy tiesa, jalándose a sí mismos. —¡Ole mi cuerpol! Llenóse el jardín de la admiración del torero. ¡Un torero! ¡Qué honor para el Alcázar! —Vous, chavá, dega el trabago, pas de trabagar, y se pira con monsieur Joaquín—ordenó el mayor. Y volviéndose a los demás, decretó:—Er chavalillo tiene de salir tres pronto, de seguío, a una conida buena porque se enere Sevilla de como es un grrand torero. ¡Olé! —¡Pos clarol—asintió convencido el

grupo, aunque ninguno de los presentes había visto en la plaza a Currito, ni tenía otras noticias de su condición torera que las escasas que daba la coletilla quedando al descubierto las pocas veces que el chaval se quitaba la gorra. —Musú León tie razón—corroboró Copita. —E si moi te puede a vous servi de argo, vous pide. Vous sabet que monsieur Charles Canale es la amistad de todas las empresas. Y monsieur Charles siendo que es cosa del jardín...—concluyó complicando al Alcázar en la protección al torero incipiente. —Pues yo—contestó Currito aprovechando el ofrecimiento—quisiera jasé un ramo. Petición a la que, sin parar mientes en la incongruencia, accedió el jardinero mayor en el acto. —¡O!, la la! Vous cogue lo que quiere. Y le ayude monsieur er Pipa. —Aquí, señó Joaquín, sabe pa lo que es—acloró Currito. —Pa yevá casa! Manué Carmona, que l'ha regalao un vestío y un capote, que vamos a recogé ahora—acreditó el bandidero. —¡Ou, la la, monsieur! Vous s'aspara, que moi va a formá la corbeille—dijo 'musú, tomado de un admirativo respeto—. Por Manué Carmona, p'ropiamente las parmeras que me pedías vous, se las donaré a vous. ¡Le plus grrand torerol! ¡Olé Carmona, olé! Un religioso no lleva con mayor cuidado, con más respeto, con más unción, la sagrada imagen de sus devociones frecuentemente el goce de verla ir y venir Currito el magnífico ramo de ros y azahares, delicada obra de un artista a su despótico dominio, quitando de emoción, alegría más intensa si le ha reíntegrarla a su puesto al día siguiente; blara la imagen, que el torerillo al charlando, con una charla incoherente